

**Quart de Poblet, a 27 de diciembre de 2019**

Convocados por el Presidente de este Consejo de Salud, D. Bartolomé Nofuentes López, a las - 9,00 horas en la sala de juntas de la Unidad del Comisionado de Manises, se procede a iniciar la sesión del Consejo de Salud del Departamento de Salud de Manises.

Asisten a la sesión:

**Presidente del Consejo de Salud**

D. Bartolomé Nofuentes López, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

**Secretaría del Consejo de Salud**

Dña. Rosario Ruiz Díaz, Jefa de Sección de RR.HH. de la Unidad de Comisionado del Departamento de Manises

**Representantes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**

D. José César Antón Pascual Comisionado de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública en el Dpto. de Salud de Manises

D. Jose Luis Colomar Martínez, responsable de ABUCASIS Dpto. de Salud de Manises.

Dña. Manuela Garcia Bernal, Médico de Familia E.A.P. Centro de Salud de Mislata del Dpto. de Salud de Manises.

**Colegios Profesionales**

D. Jose Antonio Monrabal Sanz, por ICOMÉVA.

**Organizaciones de Consumidores, Usuarios y Vecinos**

Dña. Ascensión Martínez Aparicio, por CAVE-COVA.

**Organizaciones Sindicales**

D. Javier Parrilla Nieto, por UGT

Dña. Angeles Sanchez Sanchez, por CC.OO.

### **Federación Valenciana de Municipios y Provincias**

D. Jesús Borrás i Sanchís, alcalde del Ayuntamiento de Manises

### **Organizaciones Empresariales**

Dña. Teresa Luengo Aguilar

### **No asisten a la reunión:**

D. Pablo Clerigues Amigó, por Organizaciones Empresariales

D. Guillermo Lujan Valero, alcalde del Ayuntamiento de Aldaya

D. Antonio Sarrion Auñón, Director del Centro de Salud Pública de Manises.

Dña. Amparo Mocholí Soler, en sustitución de Dña. Vicenta Alcacer Navarro, por TYRIUS

### **Orden del día:**

#### **ORDEN DEL DÍA SESION EXTRAORDINARIA**

#### **1.- Situación del Servicio de Pediatría en este Departamento de Salud de Manises**

D. Jose Luis Colomar pasa a informar de la situación actual del Departamento.

Dice que de las 34 plazas existentes dice que continúan habiendo 4 plazas sin cubrir más un refuerzo, además de 8 profesionales que se encuentran en situación de Incapacidad Temporal.

Dice que la medida tomada por el departamento para garantizar la asistencia sanitaria ha sido una reagrupación de SIPs para que cada pediatra atienda en torno a 1.100 a 1.200 pacientes.

Continúa diciendo que periódicamente se le remite al Comisionado un informe detallado de los movimientos y situaciones del todo el personal.

Para la contratación de nuevo personal en estas plazas vacantes de pediatría, dice que se ha contactado con 45 candidatos a través de la base de datos propia, 38 candidatos a través de las redes sociales y 2 candidatos por referencia de otros trabajadores. Del total de candidatos, contestaron a la oferta 7, de ellos se preseleccionaron a 5, cuatro de ellos pasaron a la fase de

entrevista y de ellos solo 1 aceptó. Se insiste al igual que en la reunión anterior en la falta de profesionales.

A continuación se debate sobre si la medida tomada por la empresa reagrupando recursos es conveniente reivindicándose la falta de pediatras en algunos centros como Xiprerets.

La respuesta dada por D. Jose Luis Colomar es que la experiencia demuestra que esta medida es más eficiente. Lo mismo dice D. Jose César Antón y D. Jose Antonio Monrabal, que opinan que la medida es adecuada. Dña. Ascensión Martínez y D. Jesús Borrás no están conformes con esta medida que insisten en reivindicar la falta de pediatra en el centro de Xiprerets y en que sería más conveniente desplazar un recurso del centro de salud de Manises a este centro.

Se sigue debatiendo sobre este aspecto y se relaciona la dificultad de cubrir las plazas vacantes con el escaso número de profesionales disponibles, siendo superior la oferta de puestos de trabajo (en este y otros departamentos) al número de profesionales disponibles para ocupar estos puestos. Se dice que actualmente en la mayoría de los casos los niños están siendo visitados por Médicos de Familia y no por Pediatras. Se dice también que existe más problemática en Primaria que en Hospital y que se prevé que en los próximos años se acentuará ya que un porcentaje elevado de la plantilla de personal médico en la Conselleria de Sanidad en toda la Comunidad Valenciana está próxima a la edad de jubilación. Se dice que el Ministerio desde hace unos años están aumentando la oferta de plazas MIR.

Se aprueba conocer los datos del contrato suscrito entre la empresa concesionaria de este departamento de Manises y la Conselleria de Sanidad. El Comisionado dice que es un documento público y se compromete a facilitarlo.

D. Jose Luis Colomar se compromete hacer llegar a la dirección de la empresa concesionaria los temas.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10:20 horas.

D. José César Antón Pascual

D. José Luis Colomar Martínez

Dña. Manuela García Bernal

D. José A. Monrabal Sanz

Dña. Ascensión Martínez Aparicio

Dña. Angeles Sanchez Sanchez

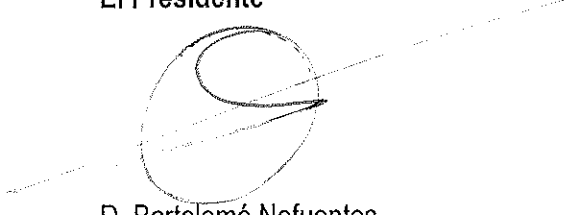
D. Javier Parrilla Nieto

D. Jesús Borrás i Sanchís

**La Secretaria**

  
Dña. Rosario Ruiz Díaz

**El Presidente**

  
D. Bartolomé Nofuentes